

CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA. PRESENTES.-

Por acuerdo del Diputado José María Fraustro Siller, Coordinador de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el viernes 28 de abril del año 2017.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 18:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 28 DE ABRIL DE 2017.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.



LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. C.P. Jorge Alanís Canales. Tesorero del Congreso del Estado. c.c.p. Coordinadores de Grupos y Fracciones Parlamentarias.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA LX LEGISLATURA



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISION GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA 28 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a las 18:00 horas del día 28 de abril de 2017, la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia celebro una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones "Luís Donaldo Colosio", con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. José María Fraustro Siller (Coordinador), Dip. Julián Eduardo Medrano Aquirre (Secretario), Dip. Claudia Maribel González Espinoza, Dip. Jesús de León Tello, Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA LX LEG



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de:
- Dictamen relativo a tres iniciativas de Decreto; la primera de ellas correspondiente a la Iniciativa de Decreto que Reforma la Ley para la Regulación de la Venta y Consumo de Alcohol en el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, la segunda, Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se Reforma y Adiciona un Párrafo al Artículo 16 de la Ley para la Regulación de la Venta y Consumo de Alcohol en el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por la Diputada Olga Leticia Lara Rodríguez, del Partido Revolucionario Institucional y la última de ellas es la concerniente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se Reforma y Adiciona un Párrafo al Artículo 16 de la Ley para la Regulación de la Venta y Consumo de Alcohol en el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Diputado Sergio Garza Castillo, del Partido Unidad Democrática de Coahuila.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

3.- En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA IX LEGISLATUR.



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dictamen relativo a tres iniciativas de Decreto; la primera de ellas correspondiente a la Iniciativa de Decreto que Reforma la Ley para la Regulación de la Venta y Consumo de Alcohol en el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, la segunda, Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se Reforma y Adiciona un Párrafo al Artículo 16 de la Ley para la Regulación de la Venta y Consumo de Alcohol en el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por la Diputada Olga Leticia Lara Rodríguez, del Partido Revolucionario Institucional y la última de ellas es la concerniente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se Reforma y Adiciona un Párrafo al Artículo 16 de la Ley para la Regulación de la Venta y Consumo de Alcohol en el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Diputado Sergio Garza Castillo, del Partido Unidad Democrática de Coahuila.

Acto seguido se puso a consideración el dictamen aprobándose en el sentido en que se plantea.

No habiendo más intervenciones por parte de los integrantes de esta Comisión y al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA IX LEGISLATURA



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 28 de abril de 2017

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y **JUSTICIA**

Dip. José María Fraustro Siller (Coordinador)

Dip. Julián Eduardo Medrano Aguirre (Secretario)

Dip. Claudia Maribel González Espinoza

Dip. Jesús de León Tello

Dip. Luisa Ivone Gallegos Martinez

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN DE GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA

Viernes 28 de abril de 2017

- 1. Lista de asistencia
- 2. Declaratoria de Quórum
- 3. Discusión de los siguientes Asuntos:
 - Dictamen relativo a tres iniciativas de Decreto; la primera de ellas correspondiente a la Iniciativa de Decreto que Reforma la Ley para la Regulación de la Venta y Consumo de Alcohol en el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, la segunda, Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se Reforma y Adiciona un Párrafo al Artículo 16 de la Ley para la Regulación de la Venta y Consumo de Alcohol en el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por la Diputada Olga Leticia Lara Rodríguez, del Partido Revolucionario Institucional y la última de ellas es la concerniente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se Reforma y Adiciona un Párrafo al Artículo 16 de la Ley para la Regulación de la Venta y Consumo de Alcohol en el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Diputado Sergio Garza Castillo, del Partido Unidad Democrática de Coahuila.

LISTA DE ASISTENCIA

SALTILLO. COAHUILA DE ZARAGOZA 28 DE ABRIL DE 2017

Dip. José María Fraustro Siller (Coordinador)

Dip. Julian Eduardo Medrano Aguirre (Secretario)

Dip. Claudia Maribel González Espinoza

Dip. Jesús de León Tello

Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez